



43. Conjunto residencial Grupo E

El plano de ordenación de los terrenos de la playa, realizado por Víctor Gosálvez en 1926, preveía la construcción de conjuntos de viviendas obreras para los pescadores, además de otras edificaciones relacionadas con el arte de la pesca. Se crearon intervenciones sobre manzanas enteras de edificios residenciales obtenidos de la yuxtaposición de algunos de los tipos habituales del barrio, dispuestos en bloques lineales a dos fachadas en simetría axial respecto a un patio interior. Responden a edificaciones singulares destacables por su sencillez y belleza compositiva. Varios de estos conjuntos han sido derribados.

El Grupo E se encuentra ubicado en primera línea de playa, en la manzana configurada por la calle de Eugènia Viñes, la calle de Josep Ballester Gozalvo y las travesías de Els Pescadors y de Les Columbretes.

El proyecto lo realiza el arquitecto Peris Pardo según consta en solicitud de licencia de fecha 6 de agosto de 1935. El grupo de viviendas se construye para la Sociedad Pósito de Pescadores Marina Auxiliante, acogándose a los beneficios de la Ley de 25 de junio de 1935, que dicta normas para remediar el paro obrero.

Las viviendas de planta baja se distribuyen en: entrada, tres dormitorios, comedor, cocina, aseo y un corral en el que se almacenan los útiles de pesca. En este corral, además del baño y cocina, se dispone un dormitorio donde duerme el vigilante de los utillajes de pesca. A la planta superior se accede desde escalerilla central que da acceso a las viviendas dispuestas una a cada lado. Las viviendas de planta alta se distribuyen en: entrada, tres dormitorios, comedor, cocina, aseo y galería.

La fachada posee zócalo de piedra y detalles ornamentales de ladrillo rojo. Las esquinas son tratadas como el resto de las viviendas del bloque tanto en planta como en el primer piso.